



## Sección religiosa.

Sábado, 30. S. Félix, p. y mr., S. Lesmes y Sta. Martina, y mr. y mrs. Domingo, 31. S. Pedro Nolasco, cf. y fundador de la Orden de la Merced; S. Saturnino y Sta. Marcela.—*Absolución general en la Merced.*  
 Lunes, 1 de Febrero. S. Ignacio, patriarca de Antioquia y mr. san Efrén, S. Cecilio y Sta. Brígida.  
 Martes, 2. ✠ LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA, y S. Cornelio, confesor.—*B. P. en San Juan de Dios y Minimos.*  
 Miércoles, 3. S. Laurentino, mr.; S. Blas, ob. y mr., y S. Aniano.  
 Jueves, 4. S. Andrés Corsino, ob. y S. José de Leonisa, capuchino.  
 Viernes, 5. Los 26 primeros santos mártires del Japón, jesuitas y santas Agueda y Calamanda, vgs. y mrs.



N. B.—El día 2 de Febrero, pueden ganar indulgencia plenaria los individuos de Congregaciones Marianas agregadas a la *Prima Primaria, de Roma.*

*Máxima.*—La perfecta vida es meditación de la muerte.

(S. Gregorio.)

CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la iglesia del Inmaculado Corazón de María; y el lunes pasan a la iglesia de Nuestra Señora del Tura. Exposición de S. D. M. el domingo, de 2 a 6 de la tarde y los demás días desde las 5 hasta las 6 y media de la tarde.